EXPLOECUNOR S.A.

Quito, 17 de marzo de 2019

Señores Accionistas

EXPLORACION EXTREMA ECUADOR EXPLOECUNOR S. A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, a continuación pongo a su consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico 2018:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018

Se han cumplido con todos los objetivos previstos para la compañía en el año 2018.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La Gerencia ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La marcha de la empresa ha sido normal durante el año 2018, no se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal. La Gerencia ha cumplido con todas las obligaciones emanadas de las leyes ecuatorianas, encontrándose al día en el cumplimiento de las mismas.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación de la empresa se ha mantenido estable durante 2018, y se han realizado importantes inversiones en los locales de la empresa, con lo que se espera mejoren las ventas.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La Gerencia sugiere que se retengan las utilidades obtenidas en el 2018, con el objeto de capitalizarlas posteriormente.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico. La Gerencia estima que los resultados después de la eliminación de Salvaguardia han mejorado y junto con el sistema de implementación de políticas realizadas en el año 2018 ha dado resultado, por lo tanto el mantenerlas propondrá un resultado mejor.

1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor aplicables.

Muy atentamente,

Juan David Polit Gerente General